

COMPETENCIAS CLAVE EN SECUNDARIA. IES GANDHI.

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 199921EO055



Imagen: CEPEJIDO.ES

ORGANIZA: CEP DE ORCERA

COORDINA: M^a Rosa Olmo Mira y Manuel León Varón

LUGAR: IES GANDHI (ORCERA).

FECHAS: 26/11/2018, 03/12/2018, 14/01/2019, 28/01/2019, 04/02/2019

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el día 23 de NOVIEMBRE de 2018 (hasta las 10 de la mañana).

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA (JAÉN)
Delegación Territorial de Educación



JUNTA DE ANDALUCÍA

Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario



[eco-CEP: protegemos nuestro Planeta](#)

JUSTIFICACIÓN

Tradicionalmente la educación se ha orientado a la enseñanza de saberes, definiendo los contenidos necesarios para desempeñar los puestos laborales del momento. Sin embargo, en la actualidad nos encontramos en una sociedad en continuo cambio, en la que resulta más útil aprender y desarrollar una serie de competencias que permitan a los estudiantes continuar su aprendizaje una vez terminada su etapa académica.

Los puestos de trabajo actuales no pueden depender de los conocimientos que se han aprendido en la etapa académica, ya que enseguida quedan anticuados y se necesita una actualización. Las competencias se tornan fundamentales, ya que un estudiante que no sea capaz de aprender por sí mismo no será rival para otro estudiante que sí lo haga.

La finalidad de esta actividad formativa consiste en diseñar la programación didáctica partiendo del Proyecto Educativo y aprender a diseñar, aplicar y evaluar unidades didácticas integradas (UDIS) a través del conocimiento de la normativa en torno a las competencias clave y del uso de la plataforma Séneca.

OBJETIVOS

1. Adaptar y trasladar la programación didáctica del departamento a la aplicación informática "Currículo por competencias"
2. Diseñar y elaborar una unidad didáctica integrada para un curso y materia concreta partiendo del libro de texto comparándolo con los contenidos y estándares de la normativa según la organización de la aplicación informática "Currículo por competencias."
3. Subir al módulo 2 de la aplicación informática "Currículo por competencias" la Unidad Didáctica.
3. Conocer la normativa de referencia de Evaluación. Diferenciar calificación de evaluación así como sus tipos. Asignar instrumentos de evaluación a los estándares y criterios de evaluación.
4. Diseñar rúbricas de evaluación asociadas a los estándares.
5. Poner en práctica la UDI elaborada y evaluarla teniendo en cuenta diferentes criterios.
6. Fomentar la cultura de la evaluación de acciones formativas a través del cuestionario de Séneca.

CONTENIDOS

PARTE PRESENCIAL	PARTE NO PRESENCIAL
Sesión nº 1. Día 26/11/2018 de 16:30 a 19:30. Módulo 1 y 2 de aplicación informática. Diseño y elaboración de la programación del departamento y de las unidades didácticas, partiendo del libro de texto para la construcción de tareas relacionadas con el entorno.	Realizar la planificación de las unidades didácticas de un curso y una materia. 2 horas no presenciales.
Sesión nº 2. Día 3/12/2018 de 16:30 a 19:30. Terminar la elaboración de unidades didácticas.	Terminar la parte de transposición didáctica de la unidad y subirla al módulo 2 de la aplicación Currículo por competencias de SENECA. 3 horas no presenciales.
Sesión nº 3.	Completar el apartado "Sistema de

Día 14/1/2019 de 16:30 a 19:30. Módulo 3. La evaluación. Normativa e instrumentos de evaluación. Relacionar criterios de evaluación e instrumentos de evaluación.	calificación” de una materia en el módulo 1 de la aplicación informática . 2 horas.
Sesión nº 4. Día 28/01/2019 de 16:30 a 19:30. Módulo 3. Procedimientos de evaluación y calificación del alumnado. Construir instrumentos de evaluación: las rúbricas.	Terminar la parte de valoración de los aprendizajes de la unidad didáctica y subirla al módulo 2 de la aplicación Currículo por competencias de SÉNECA. 5 horas. Realizar en modo de pruebas la calificación de entre 3 y 5 del alumnado de un grupo con el módulo 3 de la aplicación informática. 2 horas.
Sesión nº 5. Día 4/02/2019 de 16:30 a 19:30. Valoración de la aplicación al aula de la unidad. El cuaderno del profesorado. SÉNECA/iSENECA.	Propuestas de trabajo para diseñar nuevas UDIs y utilizar el cuaderno del profesorado de SENECA. 1 hora.

METODOLOGÍA

La parte presencial será previa a cada sesión no presencial para introducir los conceptos teóricos básicos necesarios (y conocimiento de la plataforma séneca) para el desarrollo de la parte no presencial, que será en su mayoría práctica, permitiendo así al profesorado la reflexión, diseño y diálogo para el desarrollo de las diferentes sesiones.

EVALUACIÓN

- Cumplimentación de encuesta de evaluación en Séneca.
- Las personas que, terminada la actividad, cumplan con los requisitos y NO hayan realizado la encuesta de evaluación no obtendrán la certificación de oficio, sino que habrán de solicitarla por escrito al CEP, que dará respuesta dentro del plazo administrativo reglamentario (ROF del CEP).

MODALIDAD Y DURACIÓN

Curso semipresencial de 30 horas de duración: 15 presenciales (5 sesiones) y 15 no presenciales.

TEMPORALIZACIÓN

Las sesiones presenciales tendrán las siguientes fechas y horario:
 Sesión 1. Día 26/11/2018 de 16:30 a 19:30. Lugar IES Gandhi.
 Sesión 2. Día 3/12/2018 de 16:30 a 19:30. Lugar IES Gandhi.
 Sesión 3. Día 14/1/2019 de 16:30 a 19:30. Lugar IES Gandhi.
 Sesión 4. Día 28/01/2019 de 16:30 a 19:30. Lugar IES Gandhi.
 Sesión 5. Día 4/02/2019 de 16:30 a 19:30. Lugar IES Gandhi.
 La parte no presencial será posterior a la presencial que le corresponda.

Nº DE PLAZAS

DIRIGIDO A

20	1. Profesorado de Educación Secundaria del IES Gandhi de Orcera. 2. Profesorado de Educación Secundaria de la comarca.
----	---

PONENCIAS

- Manuel León Varón, asesoría de de educación secundaria del CEP de Orcera, certificado como formadores en competencias clave de secundaria por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (179920EO50).
- M^a Dolores Martínez Frías, certificada como formadores en competencias clave de secundaria por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (179920EO50).
- Profesorado especializado en la temática planificada.

COORDINACIÓN

M^a Rosa Olmo Mira. Teléfono móvil laboral 678539425.
Manuel León Varón. Teléfono móvil laboral 697951923.
Correo electrónico: mariarosa.olmo.edu@juntadeandalucia.es

CERTIFICACIONES

Las Certificaciones se registrarán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Profesorado del IES Gandhi.
2. Profesorado de otros centros de secundaria de la comarca.

NOTAS DE INTERÉS

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP el día 31 de octubre a las 12 horas.
- Las Bolsas de Ayuda, que se solicitarán a través de Séneca, se ajustarán a las características propias de cada acción formativa y a la disponibilidad económica general del CEP. En ningún caso se pagarán bolsas de ayuda a quienes no obtengan el certificado de asistencia a la actividad.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.

INSCRIPCIONES

1. INTERNET: En Séneca >"CEP" > "Consulta Actividades Formativas". Se escoge el CEP de Orcera, "Estado: Abierto plazo solicitudes", y "Buscar". Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad de hacerlo con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

TOMA DE IMÁGENES

En el desarrollo de la actividad es posible que se tomen imágenes para su difusión en espacios de carácter educativo. Si algún o alguna participante no desea aparecer en dichas imágenes, deberá hacérselo saber al coordinador o coordinadora de la actividad.